

REVISTA
DEL INSTITUTO EGIPCIO DE
ESTUDIOS ISLÁMICOS EN MADRID

ISSN: 0541-8585

VOLUMEN XLV

MADRID, 2017

SUMARIO

Introducción

Dr. Basem Saleh Mohamed Daoud 13

Artículos

Del fallecimiento de Al-Manṣūr Ibn Abī ‘ Amīr.

GUSTAVO TURIENZO VEIGA 15

Estudio acústico de las vocales del árabe hablado en El Cairo

SAAD MOHAMED SAAD 41

La reforma sanitaria y legal en Egipto. Justicia para la mujer y moderna criminología. (1827-1860)

AHMED DUSUKY, ÁNGEL POZUELO-REINA y CARLA 57

POZUELO-FÚNEZ.

La saga del detective antiheroico en la narconarrativa de Élmer Mendóza

MOSHIRA MAHMOUD AHMED 87

مساجد قرطبة وأرباضها حتى نهاية عصر الخلافة في ضوء دراسة عمرانية إحصائية جديدة

أحمد دقماق. ١

Fecha de recepción:	10/10/2017
Fecha de aprobación:	21/11/2017

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR
DONDE FUE ENTERRADO AL-MANŞŪR IBN ABĪ ‘ĀMIR
(Primera parte)

Dr. Gustavo Turienzo Veiga

RESUMEN

En la primera parte de este artículo analizamos la enfermedad de Almanzor, sus efectos sobre su gobierno y su última campaña militar. Demostramos que no es posible afirmar que pretendiera arrasar el monasterio de San Millán de la Cogolla, que los itinerarios propuestos no son viables y que, para atacar al conde de Castilla, recabó la ayuda de los Banū Gómez y se casó con una de sus mujeres. Trazamos una nueva ruta para la primera parte de esta campaña. Muy enfermo, probablemente Almanzor no alcanzó su objetivo, el cual desconocemos, y abortó su campaña. No existen datos sobre la ruta de retorno. Exponemos algunas hipótesis sobre la batalla de Calatañazor. Se demuestra como se le dio por muerto en dos ocasiones durante esta expedición: pero llegó vivo a Medinaceli y allí falleció.

Palabras clave: Almanzor – Última campaña militar - Calatañazor – Medinaceli – Muerte – Enterramiento.

ABSTRACT

In the first part of this article we analyze the illness of Almanzor, its effects on his government and his last military campaign. We prove that it is not possible to be sure about his intentions to destroy the monastery of San Millán de la Cogolla, that the itineraries proposed are not viable and that in order to attack the Count of Castile he requested aid from the Banū Gómez and married one of their women. We trace a route for the first part of this campaign. Being very sick, Almanzor did not achieve his goal, -wich is unknown to us-, and he interrupted his campaign. There is not data about the retourn rute. We expose some hypotheses about the battle of Calatañazor. It is shown how he was given up for dead twice during this campaign. He returned though to Medinaceli alive where he finally passed away.

Key words: Almanzor - Last military campaign – Calatañazor - Medinaceli – Death – Burial.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABĪ ‘ĀMIR

**1. EN TORNO A LA ENFERMEDAD QUE CAUSÓ EL
FALLECIAMIENTO DEL ALHAGIB¹ MUHAMMAD IBN ABĪ
‘ĀMIR AL-MANŞŪR (Almanzor)**

En las postrimerías del siglo IV H./X d.C. Almanzor alcanzó el nábdir de su poderío político merced al fulminante triunfo obtenido en la algazúa contra Santiago de Compostela (387-388 H./997 d.C.), del cual se valió para imponer férreamente su autoridad tanto en al-Ándalus como en la mayor parte del territorio cristiano peninsular.

También su posición económica era óptima. Durante el año 388–389 H./998 d.C., Almanzor emprendió una campaña en el Magreb, culminada mediante el nombramiento de su propio hijo, ‘Abd al-Malik, como gobernador de Fez². Los *fāṭimíes* y sus coaligados fueron expulsados del Magreb extremo y una gran cantidad de oro subsahariano comenzó a afluir hacia al-Ándalus sin restricciones, interferencias o intermediarios, sumándose a los recursos acumulados en las sucesivas campañas peninsulares y a los tributos impuestos a los reyes y potentados cristianos. Como

¹ El arabismo español alhagib procede de la palabra árabe *ḥāyib*, y ésta del verbo *ḥayaba*, un neologismo árabe proveniente del idioma farsi, que significa esconder, ocultar o interponerse entre alguien y su objetivo para impedir que lo vea con claridad (Kazimirsky, *Dictionnaire arabe-français, contenant toutes les racines de la langue arabe*, París, 1860, I: 379 – 380). Su utilización es irreprochable y necesaria en este contexto, pues permite tanto la eliminación de traducciones aproximativas como el uso de transcripciones innecesarias. Un alhagib es un visir de plena delegación (*tafwid*) con autoridad sobre el resto de sus colegas. Ejerce un poder discrecional para la gestión de los negocios públicos. Para desempeñar legítimamente sus funciones, debe cumplir los mismos requisitos exigidos al califa, salvo en lo concerniente al nacimiento. Su autoridad posee los siguientes límites: no puede designar heredero presunto ni dimitir de sus funciones, al contrario que el califa, y no puede revocar a ningún funcionario elegido por aquél. Existe una fórmula jurídica de investidura para ese cargo (Bruno, H. y Gaudefroy-Demombynes, M.: *Le livre des magistratures d’el Wancherisi (Kitāb al-Waliyāt). Texte arabe, publié, traduit et anoté par...*, Institut des Hautes Études Marocaines, Rabat, 1937: págs. 11-12 (trad), 1-2 [texto árabe]).

² Acerca de las últimas campañas de Almanzor y de su muerte, *vide* un compendio en Juan Castellanos Gómez, *Geoestrategia en la España musulmana. Las campañas militares de Almanzor*, Madrid, 2002: 131 – 141. Sobre la intervención directa de Almanzor en el Magreb, *vide* Joaquín Vallvé Bermejo, “La intervención omeya en el norte de África”. *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 4 (1967), pp. 7 – 39. Sobre las campañas de Almanzor, en general, *vide* Luis Molina, “Las campañas militares de Almanzor a la luz de un nuevo texto”, *Al-Qanṭara*, vol. II. (1981), pp. 209 – 263 y del mismo autor “Las campañas de Almanzor. Nuevos datos”. *Al-Qanṭara*, vol. III (1982), pp. 467 – 472.

resultado, el tesoro público rebosaba, las contribuciones eran ligeras, la moneda fluía y el comercio experimentaba un notable auge. Así pues, por el momento la situación económica andalusí era halagüeña y el contexto general favorecía los designios del gobernante *‘āmirī*, a cuya formidable voluntad nada parecía resistirse.

En su mayor parte, tampoco eran rivales dignos del alhagib *‘āmirī* el monarca leonés o los magnates cristianos de allende las fronteras, ora enfrentados a cara de perro en un ciento de querellas -atizadas o suscitadas desde Córdoba-, ora sojuzgados y mediatizados por su tortuosa política. Únicamente el conde de Castilla, Sancho García (r. 995–1017 d.C.), seguía resistiéndose abiertamente al alhagib, y no sólo comprometía constantemente su prestigio y su popularidad, sino que estaba organizando la resistencia de los cristianos no sometidos a la autoridad cordobesa. Durante el año 390 H./999–1000 d.C., Almanzor intentó doblegar al conde castellano en Cervera, mas sin éxito. Durante los dos años siguientes, el alhagib, que a la sazón padecía un ostensible deterioro de su salud, desplegó una energía febril con el mismo propósito, pero a la postre fallecería sin haber podido obtener un triunfo decisivo sobre el conde de Castilla.

Dadas las características de la dictadura *‘āmirī*, la prolongada enfermedad de su creador se vinculó íntimamente con los acontecimientos narrados y su muerte tuvo consecuencias trascendentales. Así pues, es preciso analizar la naturaleza del mal que le llevó a la tumba.

1.1 La enfermedad que provocó la muerte del alhagib *‘āmirī* Muḥammad ibn Abī ‘Āmir al-Manṣūr

Almanzor sufría a la sazón un formidable desgaste anímico, el cual repercutiría inexorablemente sobre su salud física, obligado como estaba a multiplicar sus cuidados y a desplegar una actividad constante, que se añadía a la necesidad de vigilar estrechamente a sus numerosos y solapados enemigos para mantener su autoridad ¿Cómo no habían de redundar esas inquietudes en su salud? ¿Acaso no se agudizaría así el mal que Almanzor padeció probablemente durante la mayor parte de su vida? Y, en definitiva, ¿cuál fue la naturaleza de su más dañosa enfermedad y cuándo comenzó a sufrirla? Intentaremos responder a ambas preguntas sucesivamente.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABĪ ‘ĀMIR

En las fuentes islámicas se lee que, durante sus años postreros, Almanzor padecía gravísimos achaques de gota³, y, al mismo tiempo, aunque indirectamente, se ofrecen algunos indicios sobre su constante agravamiento⁴. En un estudio médico relativamente reciente se arguye cómo Almanzor padecía ataques muy agudos y dolorosos de gota poliarticular con accesos artríticos, uremia y las consiguientes infecciones urinarias⁵. En aquella época, las fístulas producidas por esa enfermedad en su fase aguda se trataban con el cauterio, y Almanzor, -presa reiterada del insomnio debido a los intensos dolores generados por su mal⁶-, se sometía inmutable a tan doloroso tratamiento en la almunia de al-Lu‘lu‘ (*La Perla*), sita en su residencia palatina de al-Zāhira⁷.

³ “Capitaneó personalmente cincuenta y siete algazúas, y, a lo largo de la mayor parte de ellas, padeció la enfermedad de la gota (‘illat al-niqris)...” (Ibn ‘Īdārī, *Al-Bayan al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*. Edición de G. S. Colin y É. Lévi-Provençal, II, Beirut, (reedición 1998): 301).

⁴ Al parecer, Almanzor padecía una artritis gotosa (‘uluat al-‘aṭaba) que le impedía el reposo nocturno (Al-Maqqarī, *Nafḥ al-Tīb min guṣn al-Andalus wa-l-rāṭib wa ḍikr wazīrahu Lisān al-Dīn ibn al-Jaṭīb*. Edición de Muḥammad Muḥyi-l-Dīn ‘Abd al-Ḥamīd I, III^a, Beirut, 1949: 393, Ibn ‘Īdārī, *Al-Bayān al-Mugrib*, II, 298.) Esa enfermedad, unida a otras complicaciones subsidiarias derivadas de la gota, habría provocado la muerte de Almanzor (Arjona Castro, A.: “Albucasis y la gota de Almanzor”, *Boletín informativo del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba*, 118 (mayo 1985): 26–28, Ávila Navarro, M. J., “La proclamación (ba‘ya) de Hišām II”, *Al-Qanṭara*, I (1980): 111).

⁵ Arjona Castro, A.: La artritis gotosa que padeció Almanzor en las últimas décadas de su vida, como posible causa de su muerte, *Corduba*, 8, (1980), 49-55 y Albucasis, 118 (1985), 26–28.

⁶ Los ataques agudos de gota suelen acaecer por la noche; no por casualidad, varias compilaciones precisan como Almanzor padecía ataques crónicos de insomnio (Al-Maqqarī, *Nafḥ al-Tīb*, I, 3^a, 1949: 393). De hecho, Almanzor solía trabajar durante la noche (Ávila Navarro, M. J., La proclamación, (1980): 104.)

⁷ Arjona Castro, A.: “Almanzor y la gota. La artritis gotosa, posible causa de la muerte del caudillo ‘āmīrī”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Año LXIII, (Enero – Junio 1992, n^o 122), 153. En cuanto a al-Zāhira, vide Arjona Castro, A., *Urbanismo de la Córdoba califal; tras las huellas de la Córdoba califal*. Córdoba, Ediciones de la Posada, 1997, 209 páginas. Arjona Castro, A., Gracia Boix, R y Arjona Padillo, N.: “Localización de los restos de Madinat al-Zahira (La ciudad de Almanzor)”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Córdoba, ed. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, n^o 127, (1994), pp. 258-268 + mapa, Lévi-Provençal, É.: *Historia de España Musulmana*, tomo IV de la Historia de España dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1957: 405–410, Ocaña Jiménez, M., “Al-Madina al-Zahira”. *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas. Complemento al “Boletín de la Real Academia de Córdoba”*. Córdoba, ed. Real Academia de Córdoba, n^o 4 (1964-1965), pp. 41-43.

En nuestra opinión, la gota –también llamada podagra- debió ser relativamente común entre los estamentos sociales preponderantes de la Edad Media –quizá debido, en parte, a la ingestión excesiva de carnes rojas y vino, alimentos ricos en purinas-, pues, que sepamos, y sin ánimo de ser exhaustivos, causó la muerte, entre otros, de los sendos reyes Ordoño I (r. 850-866 d.C.)⁸ y Vermudo II (r. 982–999 d.C.)⁹, así como del Príncipe Negro, en 1376 d.C.¹⁰

1.2 La fecha durante la cual Almanzor comenzó a padecer la gota

Si las compilaciones islámicas existentes han revelado la naturaleza de su enfermedad crónica, en cambio no mencionan la fecha durante la cual el alhagib *‘āmirī* comenzó a padecer los primeros síntomas de la misma. No obstante, una fuente consigna que sufrió su primer trastorno grave de salud en el año 363 H./973–974 d.C.¹¹ En nuestra opinión es muy factible que se esté haciendo referencia al primer ataque agudo de gota primaria sufrido por Almanzor, por dos razones: en primer lugar, porque es habitual que esa enfermedad aparezca después de los treinta años¹², -Almanzor nació durante el año 327 H./938 d.C.¹³-, y, en segundo lugar, porque a partir de esa fecha aparecen en las fuentes numerosos datos dispersos sobre los achaques gotosos de Almanzor, los cuales, sin embargo, no forman un registro continuo de la evolución del enfermo, debido en parte a la naturaleza del mal padecido y en parte a las circunstancias políticas y personales que rodeaban a aquél.

⁸ *Crónica Alfonsina (versión rotense)*, en “Crónicas de los reinos de Asturias y León”. Traducción de Jesús Casariego, Oviedo, 1985: 64

⁹ *Crónica de Veinte Reyes*. Edición V.V.A.A., Burgos. 1991. Libro V, capítulo XXI: 128.

¹⁰ La enfermedad del Príncipe Negro tenía los mismos síntomas de la enfermedad de Almanzor, y ambos se tuvieron que resignar a ser transportados en litera por sus portadores varios años antes de su muerte. (Dupuy, M., *El Príncipe Negro. Eduardo, señor de Aquitania*, Madrid, 1973).

¹¹ En *ḍū-l-ḥij̄ya* del año 363 H./septiembre 974 d.C., Almanzor se vio obligado a regresar de Marruecos, donde estaba destinado, a causa de una dolencia cuya naturaleza no aclaran los cronistas (Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis VII*. Traducción de E. García Gómez, Madrid, 1967: 226 [200]).

¹² Ryckewaert A., y Kuntz, D.: “De la hiperuricemia a la gota”, *La Vie Medicale*, edición española, año 9, (septiembre 1978): 20.

¹³ Simonet, J. A.: *Almanzor. Una leyenda árabe*. Madrid. Reedición de 1986: 22-23.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABĪ 'ĀMIR

Si nuestra conjetura es cierta, como sucede invariablemente cuando se produce un ataque agudo de gota primaria y se trata de un caso grave, la enfermedad remitió en varias semanas y el enfermo pudo reemprender sus actividades habituales. Pero el mal no había desaparecido, sino que había entrado en una fase de gota intercrítica, durante la cual desaparecen todos los síntomas. Cuando se produjo un nuevo ataque agudo de gota primaria, quizá en menos de dos años, afectó a todas las articulaciones del enfermo, o al menos a una gran parte de ellas, provocando una notoria reducción de su movilidad y su flexibilidad, un dolor articular severo, una inflamación y enrojecimiento de las partes afectadas y una gran fatiga, acompañada de comezón, descarnación y desprendimiento de la piel -en la mayoría de los casos.

Habida cuenta de sus llamativos síntomas (pérdida de movimientos, inflamación de las articulaciones, etc.), la afección padecida por Almanzor no pasaría desapercibida para sus gobernados -como mínimo- desde el año 371 H./981 d.C., fecha durante la cual, probablemente, sus achaques gotosos se tornaron crónicos, incapacitándole a menudo aún para realizar los más breves desplazamientos. Efectivamente, en la fecha citada y una vez finalizada la construcción de al-Zāhira, -y por tanto preparada su mezquita para acoger a los fieles-, Almanzor solicitó una fatua¹⁴ que le facultara para efectuar las oraciones de precepto sobre el lecho portátil del cual se valía para viajar y le dispensara de la obligación de acudir a la mezquita mayor cordobesa¹⁵.

En opinión del autor de este artículo, si se hubiera aceptado unánimemente su petición, Almanzor no habría tenido que concurrir a la mezquita mayor de Córdoba todos los viernes

¹⁴ Una fatua (*fatwā*) es una respuesta formal y escrita a una pregunta formulada en la ley musulmana. Se genera cuando no existen precedentes legales sobre una cuestión cualquiera que afecte a la vida diaria y es necesario emitir una opinión fundamentada sobre la misma (Ronart, Stephan and Nandy, *Encyclopaedia of Islamic Civilisation. The Arab East*, 1960, art. *fatwā*: 173).

¹⁵ Sólo el alfaquí al-Aṣīlī (m. 392 H. / 1002 d. C.) otorgó un parecer favorable a la petición de Almanzor, mientras que el resto de sus colegas se negaron, basándose en la *Mudawwana* (Ávila Navarro, "La proclamación", 1980: 111).

para honrar sus obligaciones religiosas¹⁶. De esa guisa no sólo se habría evitado las dolorosas repercusiones del traslado semanal sobre su baqueteado cuerpo, sino que además habría podido ocultar al público su patente postración, la cual, obviamente, era susceptible de causar disturbios políticos.

No obstante, la mayor parte de los alfaquíes rechazaron su petición¹⁷, en parte debido a que concurrir a la oración colectiva de los viernes es una obligación canónica ineludible para todo musulmán, salvo causa de fuerza mayor -máxime para aquél cuya soberanía se proclama en los púlpitos, como era el caso¹⁸- o al ritualismo formalista que caracteriza a la escuela malikí del sunnismo, y en parte, quizá, porque, en su fuero interno, dichos alfaquíes fueran hostiles al dictador¹⁹ o hubiesen ponderado en su justo valor el inalienable derecho de la población a ser atendida personalmente por quien a la sazón la gobernaba. En efecto, en el trayecto entre su residencia y la mezquita mayor, el alhagib recibía por escrito las peticiones de justicia de la población²⁰. Se confirma pues que, para entonces, Almanzor ya había usurpado esa prerrogativa exclusivamente califal, y como tal perteneciente a Hišām II. La decisión tomada en estos casos

¹⁶ En el Islam, la plegaria obligatoria, aunque puede ser individual, adquiere más valor si es colectiva. Este no es el caso de la oración de los viernes, al menos la del mediodía, pues a ésta última están obligados a concurrir obligatoriamente todos los musulmanes. (Gaudefroy-Demombynes, M.: *Les institutions musulmanes.*, París, 1946 (3ª): 78–79).

¹⁷ Acerca de la posición adoptada por Almanzor en este caso, *vide* Ávila Navarro, “La proclamación”, 1980: 107–108.

¹⁸ Al-Maqqarī, *Nafḥ al-Tīb*, I, 1ª, 1949: 374.

¹⁹ A pesar de los alhagos del alhagib, una parte de los alfaquíes y especialistas religiosos cordobeses seguían siendo secretamente hostiles a su persona. No se puede ponderar su número, pero su calidad social e intelectual era muy notable y, debido a su cargo, estaban vinculados por clientela a la familia omeya. Aún así, Almanzor no dudó en ejecutarles. Por ejemplo, ordenó la crucifixión del antiguo juez de al-Ḥakam II, ‘Abd al-Malik ibn Munḍir –del cual se decía era *mu’tazilí*–, porque, junto con un grupo de cadíes y alfaquíes cordobeses, había jurado a un nieto de ‘Abd al-Raḥman III, llamado ‘Abd al-Raḥman ibn ‘Ubayd Allāh (Ibn Ḥazm, *El collar de la paloma*. Traducción de E. García Gómez, Madrid, 1990 (8ª): 158–159).

²⁰ Este aserto es indudable. Por ejemplo: “...*Su reclamante, el comerciante, salió al paso de al-Manṣūr cuando éste último se dirigía a la mezquita...*” (Al-Maqqarī, *Nafḥ al-Tīb*, I, 1ª, 1949: 387.) Almanzor solía arrojar a su avestruz las peticiones de gracia, rechazando todas aquellas que el animal no engullía (Ibn Abī Zar’, *Rawd al-Qirtās*, Casablanca, s./f.: 185).

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABĪ ‘ĀMIR

equivalía a la que posee entre nosotros el veredicto de un tribunal de apelación o última instancia²¹.

Las fuentes coinciden al afirmar que Almanzor padeció intensamente por causa de la gota durante la mayor parte de sus algazúas²². Ciertamente, desde el año 372 H./982 d.C. menudean las alusiones a la camilla articulada de la cual se valía Almanzor durante los combates. En la campaña emprendida durante el citado año contra León, Almanzor estaba acomodado en un artificio al cual la fuente denomina silla o sitial. Como las tropas musulmanas flaquearan durante la batalla, se bajó de esa pieza de mobiliario para hacer patente su enojo a sus tropas. Es posible que su prematura retirada no se debiese únicamente a la inminencia del invierno, como se afirma en el texto empleado²³, sino también al empeoramiento de su enfermedad.

Sea como fuere, en el año 375 H./985 d.C. Almanzor ya era, indudablemente, un enfermo crónico de gota primaria, pues, para entonces, una noticia precisa con toda claridad cómo se servía de una litera articulada en campaña. En la citada fecha el alhagib cordobés entró en guerra con el régulo africano Ibn Gannūn, derrotado en la Roca de las Águilas (Ceuta)²⁴ y el poeta Ibrāhīm ibn Idrīs, pariente del citado cabileno, compuso una poesía satírica donde se describe a Almanzor como un “mono rojo”²⁵ que dirige a sus tropas desde una litera²⁶.

²¹ Debido a la ley religiosa, los califas no podían rechazar las peticiones del pueblo, pero, a medida que la administración se tornaba más compleja y proliferaban los magnicidios, delegaron la responsabilidad de filtrar el acceso a su persona en el alhagib. El primero en proceder de esa manera fue el califa omeya ‘Abd al-Malik (66 H./685 d.C. – 86 H./705 d.C.). (Ibn Khaldūn, *Discours sur l’Histoire Universelle (al-Muqqadima)*. Traducción nouvelle, préface et notes par V. Monteil, Beirut, 1968, II: 487).

²² Al-Maqqarī, *Nafh al-Tīb*, I, 1^a, 1949: 393, Ibn ‘Īdārī, *Bayan*, II, reed. 1998: 301 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: páginas 314 – 315.

²³ *Crónica Silense* en “Crónicas de los reinos de Asturias y León”. Traducción de Jesús Casariego, Oviedo, 1985: 140.

²⁴ Lévi-Provençal, E.: *Historia*, 1957: 431.

²⁵ Almanzor vestía de rojo en campaña, quizá para ser bien visto por sus tropas, o quizá porque imitaba conscientemente el comportamiento de Mahoma (Gaudefroy-Demonbynes, M., *Mahomet*. París, 1957: 229).

²⁶ González Palencia, A.: *Historia de la literatura árabe-española*, Barcelona, 1928: 50, Lucena, L. Seco de: “De nuevo sobre el “Naqt al-‘Arus” de Ibn Ḥazm de Córdoba”. *Al-Andalus*, XIX (1964), páginas 23 – 38.

Debido a esa enfermedad, su estado de salud era ya tan deficiente en el año 390 H./999–1000 d.C., que se vio forzado a dirigir la batalla de Cervera desde una camilla articulada²⁷. En torno a la última de las fechas citadas, Almanzor ya padecería de gota tofácea crónica (poliarticular y crónica), caracterizada por la formación de tofos gotáceos después de una larga evolución de la enfermedad. En el presente caso, la afección se habría agudizado a causa de las agitadas condiciones de vida del enfermo. En tan precario estado de salud, el implacable alhagib acometería sus últimas algazúas, acerca de las cuales preciso es aclarar algunos extremos.

2. DE LA JORNADA DE CERVERA ALA ÚLTIMA ACEIFA DE ALMANZOR

A continuación, expondremos los acontecimientos transcurridos entre la jornada de Cervera y la última aceifa de Almanzor, con la finalidad de aclarar algunos extremos concernientes a este periodo.

2.1- La Jornada de Cervera y las algazúas posteriores del alhagib

Al menos desde el año 390 H./1000-1001 d.C., Almanzor se vio obligado a afrontar sus últimas algazúas terriblemente atormentado por la enfermedad que estaba devorando su existencia y de la cual, a la sazón, no se conocían ni las causas ni el remedio. No podía relajarse, pues, debido a la ilegitimidad intrínseca que entrañaba su autoridad, cualquier muestra de debilidad -a despecho de sus terribles padecimientos-, así como el más mínimo contratiempo bélico, por muy leve que fuese, habría resultado fatal.

Sin embargo, a raíz de la algazúa de Cervera se multiplicaron los desafíos a su autoridad. Efectivamente, la pírrica victoria de Cervera, obtenida sobre el conde castellano Sancho García (r. 995–1017 d.C.) y sus coaligados -la mayor parte de los potentados cristianos peninsulares- durante el mes de julio del año 390 H./999-1000 d.C., había provocado una peligrosa sangría de prestigio y efectivos entrenados. De hecho, en el curso de la mencionada jornada fueron aniquilados en combate una parte substancial de los experimentados cuadros

²⁷ Ibn al-Jaṭīb: *Kitāb A'māl al-a'lam*. Ed. Lévi Provençal, El Cairo, 1956: 69-72 y su traducción española en Turienzo Veiga, G.: *El reino de León*, 2010: 206 – 212.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ĀMIR

del ejército omeya –tan difíciles de reemplazar-, así como muchos clientes del alhagib²⁸, sin que a cambio se obtuvieran resultados crematísticos, territoriales o políticos de envergadura, con los consiguientes riesgos para la dictadura 'āmirí. Durante esta algazúa, además, el alhagib, torturado por la enfermedad que le consumía, apenas sí podía controlar sus movimientos y hubo de descabalar su montura para dirigir la batalla desde una camilla articulada²⁹.

Claro está, las crónicas musulmanas mencionan genéricamente cómo, después de la Jornada de Cervera y una vez expedito el camino, Almanzor devastó el territorio castellano cuanto le plugo³⁰. En nuestra opinión, convendría matizar esa afirmación, fundamentalmente por tres razones: en primer lugar, porque en ninguna de las compilaciones islámicas que narran estos sucesos se citan los lugares saqueados o destruidos durante esta etapa de la aceifa por el ejército omeya; así pues, probablemente, se trata de una mera frase retórica, un lugar común. En segundo lugar, porque las terribles pérdidas sufridas por el ejército musulmán desaconsejarían una penetración profunda en el territorio castellano, máxime cuando sus contendientes cristianos habían sido derrotados, pero no aniquilados. Y, en tercer lugar, porque el alhagib, tal y como hemos constatado, se hallaba a la sazón gravemente postrado por su enfermedad. En opinión del autor de este artículo, se trataría más bien de una operación de castigo que se extendió al territorio navarro, donde tampoco se registró resistencia³¹. Quizá los cristianos estaban practicando la política de tierra quemada, estimando que la ofensiva musulmana se agotaría en breve.

²⁸ Sólo sobrevivieron al combate unos veinte hombres del séquito personal de Almanzor, y el ejército expedicionario andalusí perdió setecientos efectivos (Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lam*, 1956: 69 -71 y su traducción crítica española, en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 206 – 212).

²⁹ Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lam*, 1956: 71 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 210.

³⁰ Utilizando las mismas fuentes, se redactó hace años una versión discutible de los mismos acontecimientos (Lévi-Provençal, *Historia*, 1957: 427.) Al parecer, las regiones orientales de Castilla, La Rioja y Navarra sufrieron las depredaciones musulmanas inmediatamente después de la rota de Cervera, durante el mes de agosto del año 1000 d. C. (Castellanos Gómez, *Geoestrategia*, 2002: 134).

³¹ Castellanos Gómez, *La Geoestrategia*, 2002: 134.

Probablemente, esas operaciones pusieron de relieve el agotamiento y la creciente desmoralización que cundía entre las filas *'āmiríes* como resultado de la rota de Cervera, pues durante el transcurso de las mismas o quizá –con menores probabilidades– una vez de vuelta en la capital del califato omeya³², el alhagib recriminó a sus caídas la actitud que habían observado durante la campaña y dirigió a sus tropas una arenga tachonada de reproches, cuyo análisis es muy ilustrativo³³.

Almanzor, sabedor del preocupante estado de sus tropas, se dirigió a continuación hacia Zaragoza, en espera de la llegada de su hijo 'Abd al-Malik, quien había recibido la orden de incorporarse al ejército musulmán con levadas norteafricanas de refresco. El alhagib *'āmirí* precisaba completar los diezmados cuadros de su ejército y culminar las disposiciones necesarias para acometer las campañas previstas en un futuro inmediato. Ahora bien, su propósito no era viable en las condiciones anteriormente descritas y su estado de salud tampoco debía ser idóneo: así pues, aunque estaba obligado a aplicarse febrilmente en su tarea, precisaría reposar algunos días y necesitaba a su hijo mayor, un auxiliar seguro.

Desde Zaragoza, capital de la Marca Superior, el alhagib podía vigilar la ruta del valle del Jalón, reforzar los bastiones del mismo –entre los cuales se contaba la plaza fuerte de Medinaceli³⁴– en previsión de una cabalgada castellana³⁵, amenazar al monarca navarro y a otros magnates cristianos para zanjar sus

³² Se ha afirmado que esta arenga fue pronunciada en Burgos (Qaštīla), la capital de Sancho García. Un poeta áulico de Almanzor reiteró que las tropas *'āmiríes* pecaron de cobardía (De la Chica, citada por Castellanos Gómez, *Geoestrategia*, 2002: 135).

³³ Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lam*, 1956: 72 y su traducción crítica española, en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 212 - 213.

³⁴ Medinaceli tenía a la sazón su propio cadí, al menos desde el siglo IV H. / X d. C. Probablemente, era un cadí militar (Ibn al-Farāḍī, *Tārīḥ 'Ulāma al-Andalus*. (edición de F. Codera), II, 1892: 88 (2), 102.) Ese extremo revela la existencia de una sede judicial y de una considerable cantidad de población musulmana en la comarca, entre la cual habría muchos clientes de los omeyas y de los *'āmiríes*. También consta en las fuentes que Almanzor emprendió numerosas obras en Medinaceli.

³⁵ Durante la etapa *'āmirí*, la presión de los condes de Castilla sobre el territorio de Medinaceli data, al menos, del año 384 H./994–995 d.C. (Ibn Bassām al-Šantarīnī, *Kitāb al-Dajira fī mahasin ahl al-ġazira* (Edición de Iḥsān 'Abbās), Libia-Túnez, 1981 (2ª), IV, I, 1: 45 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 131 - 133).

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ĀMIR

veleidades y reafirmar su comprometido prestigio militar, piedra angular de su privilegiada posición política, fuera internándose de nuevo en Castilla, fuera restableciendo o consolidando mediante una fulgurante algazúa el vínculo de sometimiento mediante el cual sojuzgara antaño el territorio navarro³⁶. Además, la capital del Ebro era una posición bien comunicada con Córdoba, a la cual sería preciso regresar rápidamente si acaso estallaba una conjura de sus enemigos internos, siempre pendientes de las noticias del ejército y de la suerte corrida por su generalísimo. También era necesario reafirmar los vínculos establecidos con algunos linajes nobiliarios de allende la frontera andalusí, los cuales se habían enfrentado al ejército musulmán en Cervera³⁷, si bien probablemente mal de su grado y no sin reticencias ni reservas.

Por esas razones, una vez restañadas sus fuerzas, ya a comienzos de septiembre y una vez concluidas las operaciones militares anteriormente mencionadas, el alhagib 'āmirí se internó nuevamente en las comarcas orientales del condado castellano e hizo una demostración de fuerza mediante la cual consolidó su posición política, desorganizó momentáneamente ese sector de la frontera cristiana y trató de aplastar al mandatario castellano, al parecer sin demasiado éxito, pues éste no se enfrentó a las tropas musulmanas³⁸, las cuales regresaron a sus lares con las manos vacías, una vez agotada su ofensiva. A principios de octubre del año 1000 d.C. concluyó pues en Córdoba la campaña de Cervera, sin haber obtenido una derrota rotunda del conde

³⁶ El alhagib 'āmirí recordaba periódicamente su autoridad a los navarros y a los condes catalanes. Por ejemplo, después de la algazúa que dirigió contra Navarra en el año 382 H./992–993 d.C., Almanzor obligó a Sancho II Abarca (970–994 d.C.) a que se presentase en al-Zāhira y a que se prosternase ante él, tal y como se hacía en determinadas ocasiones (Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lam*, 1956: 73 y su traducción crítica española, en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 214 - 216.) En el año 389–390 H./999 d.C., Almanzor emprendió una algazúa contra García II *El Tembloroso* de Navarra (r. 994–1000 d.C.), quien se había negado a pagarle los tributos que antaño ajustara con él. Durante las mismas fechas, Almanzor también emprendió una campaña contra Manresa y el Pla de Bages (De la Chica, Bramons y Benet y Clará, citados por Castellanos Gómez, *Geoestrategia*, 2002: 132 – 133).

³⁷ Es el caso de los Banū Gómez de Saldaña, al frente de cuya Casa se encontraba, a la sazón, García Gómez de Saldaña. Vide apud Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 209.

³⁸ De la Chica, citada por Castellanos Gómez, *Geoestrategia*, 2002: 134.

castellano o la reinstauración sin matices de la supremacía musulmana.

No obstante, en el ínterin Almanzor forzó a los Banū Gómez a aceptar el restablecimiento integral del pacto de sumisión (*'ahd*)³⁹ que ajustara con ellos durante el año 385 H./995-996 d.C.⁴⁰ y, para refrendarlo, se casó con una mujer de esa familia⁴¹. Además, les propuso participar activamente en la algazúa que estaba planeando llevar a cabo en un futuro inmediato contra el conde castellano, como veremos más adelante. En ese momento, nada podía satisfacerles más.

En verdad, la derrota de Cervera no sólo no fue rotunda, sino que no amilanó al más caracterizado enemigo del alhagib cordobés, el tenaz conde de Castilla, quien no depuso en ningún momento su actitud desafiante, e, incansable, se aprestó para combatir nuevamente a los musulmanes: era pues imperioso para el autócrata *'amirí* abajar a tan coriáceo enemigo sin que a nadie le fuera dado cuestionar la rotundidad del triunfo, ya que Almanzor, reconocido como uno de los grandes poderes de Occidente por los sendos emperadores Otón III (r. 996–1002

³⁹ Un pacto de sumisión u obediencia (*'ahd*) es un tratado que los árabes ofrecen exclusivamente a los no musulmanes y a los conversos no árabes al Islam. Posee sus correspondientes cláusulas de salvaguarda, que solían incluir la entrega de rehenes en el caso de los no musulmanes. Su valor estaba vinculado a la calidad de los contrayentes y su duración se fijaba por contrato. Si existía dolo por una de las partes, el valor jurídico del tratado en cuestión era nulo, entre otros extremos porque carecía de la condición de *'adala* o prueba de buena fe, indispensable en todo instrumento legal musulmán. *Vide apud* Joseph Schacht: "Ahd", *E.I2*, I: 263.

⁴⁰ Almanzor impuso un pacto de sumisión u obediencia (*'ahd*) a los condes Banū Gómez durante el año 385 H./ 995-996 d.C., después de conquistar su capital, Santa María (Al-Qalqašandī, *Kitāb Šubḥ al-A'ša fi kitābāt al-Inša*, IV, s./f., s. / e., 322.) Almanzor dividió las tierras de los Banū Gómez en varias tenencias (*'ummal*) (Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 140). El territorio de los Banū Gómez pasó así a ser un conjunto de dependencias del territorio islámico, cuyos gobernadores debían ser elegidos o al menos seleccionados por el alhagib *'amirí*, en nombre del califa omeya.

⁴¹ Cuando se reajustó el pacto de sumisión u obediencia (*'ahd*) entre ambos poderes, poco después de concluida la algazúa de Cervera, Almanzor exigió a los Banū Gómez, en prenda de buena fe, la entrega de una prominente mujer de su Casa. Dozy reparó en un pasaje de Ibn al-Jaṭīb, que recoge parcialmente ese suceso, pero erró en la identificación del personaje (Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne*, París, 1881 (3ª), II: 192, Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 140, 364 – 365).

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ĀMIR

d.C.) y Basilio II (r. 976–1025 d.C.)⁴² y soberbio capitán que, -afirmaron los compiladores- estaba preparando una aceifa contra los condados pirenaicos y catalanes –o quizá contra el reino de Hugo Capeto- y contra la Roma papal, sede por excelencia de la Cristiandad⁴³, no podía tolerar el constante desafío a su poder por parte de aquel a quien no tenía sino por un insignificante régulo local⁴⁴. Sabemos que Almanzor atacó Gasuña al menos en una ocasión⁴⁵. Sin embargo, el alhagib 'āmirí era demasiado realista para albergar intenciones de conquista tan desmesuradas, y en realidad se trataba de acciones de guerra puntuales, cuya finalidad era propagandística y económica.

Antes de medir nuevamente las armas con el conde castellano Sancho García, a la sazón el más temible de sus oponentes, preciso era preparar el terreno diplomático –ya hemos narrado como se ganó a sus más acérrimos enemigos, los Banū Gómez- y entrenar a las tropas bisoñas, pues nada debía dejarse al azar cuando el propósito era enfrentarse a un contendiente tan experimentado y duro.

Por esa causa, opinamos, Almanzor fogueó a sus reclutas⁴⁶ en tres algarazas sucesivas, mediante las cuales también trató de satisfacer a los andalusíes, -proporcionándoles el botín y los esclavos habituales-, y de aliviar la presión demográfica que los cristianos del norte ejercían sobre las fronteras islámicas. La primera, -que reviste todas las características de una algarazá ligera de entrenamiento-, se verificó en lo mollar del invierno y tuvo como objetivo Montemor-o-Velho, junto al Mondego, población conquistada por los musulmanes con fecha dos de diciembre

⁴² Ibn al-Kardabūs, *Historia de al-Andalus (Kitāb al-Iktifā')*. Traducción de E. Maíllo Salgado, Madrid, 1986: [27], 85.

⁴³ Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lam*, 1956: 73 y su traducción crítica española, en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 216.

⁴⁴ Respecto a la política mediterránea de Almanzor, vide *Al-Andalus y el Mediterráneo en torno al año 1000: la época de Almanzor*. Coordinación de Pedro Delgado Pedraza; editores científicos, Antonio Torremocha Silva y Virgilio Martínez Enamorado. Algeciras, Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano", 2003.

⁴⁵ En torno al año 382 H./992 d.C., Almanzor llevó a cabo una incursión contra Gasuña, gobernada a la sazón por el Dux Guillermo Sancho (977 – 999 d.C.) (Castellanos, *Geoestrategia*, 2002: 107).

⁴⁶ Almanzor se vio forzado a reponer las pérdidas padecidas en Cervera con tropas bisoñas.

del año 1000 d.C. Una fuente musulmana afirma que en esa sazón se obtuvo una notable cantidad de cautivos⁴⁷. A pesar de la probable desmesura del cronista, es indudable que los prisioneros fueron muy numerosos, porque Almanzor debía restablecer su prestigio en Córdoba y satisfacer al mismo tiempo la concupiscencia de sus tropas. Además, es posible que la población hubiese descuidado su defensa, tanto por lo extremado de la estación como porque, hasta la fecha, el teatro de operaciones más reciente estaba al otro extremo de la frontera.

En nuestra opinión, las dos siguientes aceifas tenían por objeto aislar diplomáticamente al conde castellano y bloquear el acceso a los confines orientales del condado. De hecho, la primera de ambas campañas consistió en una contundente acción de castigo emprendida contra García II Sánchez *El Tembloroso* de Pamplona y su finalidad parece haber sido la de obtener cautivas⁴⁸. La segunda se dirigió contra un lugar llamado *al-Bab.s* (الببِس), el cual ha sido identificado con diversas poblaciones⁴⁹, aunque en nuestra opinión es La Bureba, una posición estratégica desde la cual era factible penetrar en cualquier momento en el territorio castellano. Las dos últimas algazúas mencionadas se sucedieron entre el segundo semestre del año 1001 d.C. y la primavera del año 1002 d.C.⁵⁰.

Así pues la actividad del alhagib en estos meses postreros de su existencia fue frenética, y no es de extrañar, porque probablemente era consciente de cómo la vida se le escapaba y estaba acucioso por erradicar el problema encarnado por el conde castellano antes de fallecer. De esa guisa, ambas algazúas

⁴⁷ Se mencionan nada menos que diez mil cautivos y diez mil bajas cristianas (*Dikr bilād al-Andalus*. Edición y traducción de E. Molina, Madrid, 1983: 204 (trad.) y 163 [texto árabe]).

⁴⁸ *Dikr bilād al-Andalus*, 1983: 204 (trad.) y 163, [texto árabe].

⁴⁹ Lévi-Provençal escribió se trataba de Baños de Rioja, en el partido judicial de Santo Domingo de la Calzada, o de Baños de Río Tobía, también en La Rioja. Cañada Juste reduce el topónimo a Bayas, en la confluencia de los ríos Ebro y Bayas, en las cercanías de Miranda de Ebro. (Castellanos, *Geoestrategia*, 2002: 137.) Por el momento, y a falta de más datos, toda identificación es conjetural.

⁵⁰ El lector encontrará una peculiar interpretación de estos sucesos en Martínez Díez, G., *El Condado de Castilla (711 – 1038)*, Madrid, II, 2005: 572, 575-576.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ĀMIR

se acompañaron, además, de una intensa preparación religiosa, moral y material⁵¹.

2.2 En torno a la última aceifa de Almanzor.

Esa era pues la situación existente cuando, durante la primavera del año 392 H./ 1002 d.C., el alhagib emprendió la última de sus expediciones militares, cuyo objetivo eran la muerte, el cautiverio o la humillación absoluta del conde castellano⁵². A pesar de la indudable importancia que dicha algazúa revistió, sólo poseemos acerca de la misma un puñado de datos fragmentarios y dispersos cuya interpretación es asaz compleja. Efectivamente, hasta la fecha no ha aparecido –al menos en los textos conocidos, sea cual sea su índole- ninguna relación exhaustiva de los hechos, y ni siquiera existe un acuerdo unánime en cuanto a la denominación de esta campaña, ya que, en torno a este extremo en concreto, las compilaciones islámicas ofrecen muy pocos detalles y aparentemente se contradicen abiertamente: así, por ejemplo, si en una fuente se precisa que esta campaña fue llamada de *B.t.r.yus* (بتريس)⁵³, en otra, se menciona que recibió el nombre de *¿Qanāliš? y al-Dayr* (بقناليش والدير)⁵⁴.

A tenor de las escasas noticias conocidas, Almanzor había reunido mucha gente para esta algazúa⁵⁵ y estaba muy enfermo

⁵¹ El alhagib respetaba rigurosamente el nombre de Dios y dejó de tomar bebidas alcohólicas dos años antes de su muerte (Al-Maqqarī, *Nafh al-Tib*, 1949, I, 3^a: 386). Este último extremo, ¿fue por motivos religiosos y morales o por prescripción médica?

⁵² Ibn Bassām, *Dajira*, 1981, IV, I, 1: 73 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 140.

⁵³ *Dikr bilād al-Andalus*, 1983: 204 (trad.) y 164 - 165, [texto árabe]. Es muy factible que el tardío compilador anónimo del *Dikr* utilizase una fuente distinta de la que empleó Ibn al-Jaṭīb para redactar lo que se refiere a este asunto. Por esa causa, los citados compiladores tardíos difieren en la denominación de la campaña. La cuestión sólo podría resolverse si se descubriese una fuente directa dónde se narrase la última algazúa de Almanzor. Ahora bien, aunque se conocen sus títulos y autores, hasta la fecha no se ha descubierto, que sepamos, ninguna de las crónicas referentes a los *'āmiríes*.

⁵⁴ Ibn al-Jaṭīb, *Al-Ihata fī tārij Garnāta*. Edición de El Cairo, 1279 H. / 1901 d. C., 2^a: 74, biografía de al-Manṣūr.

⁵⁵ El alhagib apellidó a la mayor parte de los soldados andalusíes, peones y caballeros; a esas fuerzas se sumaron en Toledo las tropas profesionales procedentes de Mérida y Badajoz, capitaneadas por el famoso valí de Santarén, Farhún, así como la caballería del Algarbe y otros muchos efectivos (Simonet, *Almanzor*, (reed. 1984): 188 – 189.)

cuando partió de Córdoba⁵⁶, el seis de *raýab* del año 392 H./veintiuno de Mayo de 1002 d.C.⁵⁷ Al cabo, llegó a Toledo⁵⁸, que fue a la sazón el punto de concentración designado para las tropas de la Frontera Inferior, prosiguió hacia el norte, vadeó el Duero⁵⁹, y, sin que su mal remitiese a medida que penetraba en el territorio cristiano⁶⁰, se dirigió a las tenencias (*‘ummal*) de los Banū Gómez⁶¹, -que él mismo estableciera antaño⁶²-, quizá en dirección a Grajal de Campos⁶³, donde su enfermedad se agravó ostensiblemente⁶⁴. En nuestra opinión, es factible que el alhagib estableciese en Grajal de Campos el punto de concentración de sus propias tropas con las de los Banū Gómez, sus deudos⁶⁵, y que allí exigiese su participación en la campaña en curso, dirigida contra el conde castellano Sancho García *El de los*

⁵⁶ En 1557 d. C., el emperador Carlos V, muy alcanzado a la sazón por la gota –incluso se divulgó que había muerto- partió a la guerra contra Enrique II de Francia sobre una litera: *quoique la goutte l'eût affaibli au point de pouvoir à peine soutenir le mouvement d'une litière, il se hâta de joindre son armée.* (Robertson, *Histoire de Charles-Quint*, Londres, 1843, II: 370).

⁵⁷ *Dikr bilād al-Andalus*, 1983: 204-205 (trad.) y 164 [texto árabe].

⁵⁸ Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 140.

⁵⁹ Un texto ya bastante anticuado menciona que el alhagib se internó en territorio cristiano por la linde que separaba a Castilla y León, asolándolo todo a su paso hasta llegar a Clunia y Osma. (Simonet, *Almanzor*, (reed. 1984): 188 – 189.)

⁶⁰ Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 – 78 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 139 - 144.

⁶¹ Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73, Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lam*, 1956: 80 y su traducción crítica española, en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 140, 217. El personaje que Ibn al-Jaṭīb llama *Ibn Gūmis*, señor de *Qaštalla*, es el conde de Castilla. Así se pone de manifiesto cuando se contrastan todas las fuentes. Por tanto, ya no damos por válidas las especulaciones que expusimos en la nota 848 de *El reino de León...*

⁶² Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 140. Obsérvese que, en virtud del amán firmado con Almanzor, las tenencias de los Banū Gómez habían quedado integradas en el territorio islámico. *Vide apud* nota 41.

⁶³ Grajal de Campos está emplazada a seis kilómetros al sur de Sahagún y a nueve kilómetros al noroeste de Villada, en la Tierra de Campos (provincia de Palencia).

⁶⁴ *Crónica Najerense*. Edición de A. Ubieto, 1985 (2ª): 87 [84]. Es muy factible que *Graliare* sea Grajal de Campos (Palencia). La muerte del alhagib en esa localidad y las peripecias acaecidas a su cadáver en *Medina Celem* (Medinaceli) son meros bulos, en los cuales se perciben con nitidez una cierta cantidad de datos históricos entremezclados con elementos legendarios y juglarescos. Es muy probable que en Grajal de Campos, Almanzor padeciese el primero de los desfallecimientos documentados durante esta algarúa.

⁶⁵ Respecto al matrimonio de Almanzor con una dama de los Banū Gómez, *vide* nota 42.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ĀMIR

buenos fueros (r. 995–1017 d.C.)⁶⁶. Es bastante probable que desde esa localidad se encaminara, como ya hemos mencionado anteriormente, hacia Clunia, Osma, San Esteban de Gormaz y Aranda de Duero, siguiendo una ruta muy habitual de los ejércitos islámicos para internarse en Castilla.

Con la finalidad de demostrar su buena disposición hacia los Banū Gómez, Almanzor, muy trabajado por la gota, otorgó a la consorte que ese clan le ofreciera antaño un repudio del tipo *jayār*⁶⁷, si bien bajo la condición de que no retornase a las tierras de su familia, pues probablemente deseaba seguir reteniendo a esa mujer como salvaguarda⁶⁸. La fórmula jurídica empleada demuestra, por su propia naturaleza, cuan minada estaba a la sazón la salud del implacable alhagib.

En todo cuanto concierne a esta algazúa, desde los últimos veinte años del siglo XIX d.C. las especulaciones más desmesuradas han corrido parejas con la escasez de datos: el eximio Dozy identificó arbitrariamente la supuesta lectura *Qanāliš* con Canales de la Sierra y *Al-Dayr* (el monasterio) con San Millán de la Cogolla, afirmando que Almanzor pretendía arrasarlo el mencionado santuario, tal y como ya hiciera previamente con los de Iria Flavia (act. Padrón) y Santiago de Compostela⁶⁹.

Con posterioridad, el padre Pérez de Urbel identificó la lectura dudosa *B.t.r.yūs*⁷⁰ con el río Pedroso, -que nace en la

⁶⁶ Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73, Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-'a'lam*, 1956: 80 – 81 y su traducción española Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 140, 217 – 221 y, del mismo, *Al-Iḥāta*, edición de El Cairo, 1279 H. /1901 d.C., 2ª: 74, biografía de *al-Manṣūr*.

⁶⁷ Cuando uno de los cónyuges de cualquier matrimonio musulmán es presa de una enfermedad incurable o repugnante, el marido, que retiene la iniciativa del caso, puede repudiar a su mujer bajo la modalidad de *jīyār* (de la raíz árabe *ijtayāra* –libre opinión, o libre arbitrio-). El marido posee siempre la iniciativa, pues es él quien concede a la mujer la posibilidad de solicitar voluntariamente la repudiación; la esposa no puede tomar jamás la iniciativa en tales casos. No obstante, la decisión final correspondía a Mahoma y, tras su fallecimiento, al magistrado correspondiente (Gaudefroy-Demonbynes, *Mahomet*, 1957: 638).

⁶⁸ Este dato es inédito y requiere de un tratamiento particular.

⁶⁹ Dozy, *Recherches*, 1881 (3ª), II: 193. Posteriormente, el profesor Lévi-Provençal aceptó esa conjetura (Lévi-Provençal, *Historia*, IV, 1957: 427).

⁷⁰ Este topónimo aparece así en las fuentes árabes alusivas a estos acontecimientos. Por ejemplo, *Ḍikr bilād al-Andalus* 1983: 204 (trad.) y 164 [texto árabe.]

Sierra de la Demanda y desemboca en el Arlanza-, y, aludiendo a cierto documento ya citado previamente por Dozy e hipotéticamente redactado en el año 1027 d.C., -donde supuestamente se menciona el allanamiento de San Millán de la Cogolla por “los bárbaros”-, afirmó el citado monasterio había sido arrasado por Almanzor. Dicho autor, al hablar de ese santuario, incluso vio “*en las construcciones del siglo X la huella de las llamas*”⁷¹. Aunque esas afirmaciones son arbitrarias y parten de una base documental muy precaria⁷², no sólo se han aceptado hasta la fecha, sino que, además, siguen siendo constantemente enriquecidas, y aún glosadas: por ejemplo, el padre Martínez Díez remozó el itinerario de la última algarúa de Almanzor –previamente trazado por el padre Pérez de Urbel- y afirmó que el ejército ‘*āmīrī*’ habría recorrido seiscientos cincuenta kilómetros por territorio islámico y ciento treinta por territorio cristiano⁷³.

Al margen de los evidentes problemas logísticos, militares y económicos –entre otros- que se derivan de tal afirmación, cabe recordar que un trayecto tan desmesurado y abusivo para el territorio islámico se habría hecho bajo el mando de un generalísimo desfalleciente. Por añadidura, ambos autores confirmaron la supuesta destrucción de San Millán de la Cogolla a manos de Almanzor, apelando a los datos suministrados por una memoria arqueológica tan vetusta como discutible y confusa⁷⁴.

Esas afirmaciones han adquirido color de verdad indiscutible, aunque en las fuentes disponibles no se identifica el objetivo primario de Almanzor y en cambio se afirma que su

⁷¹ Pérez de Urbel, Fray J.: *El Condado de Castilla*, Madrid, 1969, III: 24 – 25. La primera alusión a ese documento es de Dozy (Dozy, citado por Castellanos Gómez, *Geoestrategia*, 2002: 138.)

⁷² El documento del año 1027 d. C., citado por el padre Pérez de Urbel, no vuelve a ser mencionado por los historiadores posteriores. *Vide apud* Martínez Díez, *El Condado de Castilla*, 2005, II: 577-589.

⁷³ Todo ese trayecto lo habrían recorrido las tropas musulmanas bajo el mando de un generalísimo comatoso, que padecía unos achaques de gota tofosa atroces, al cual incluso se dio por muerto al menos en dos ocasiones antes de haber llegado a Medinaceli.

⁷⁴ Pérez de Urbel, *El Condado de Castilla*, 1969, III: 24 – 25, Martínez Díez, *El Condado de Castilla*, 2005, II: 577-589. *Vide apud* Castellanos, *Geoestrategia*, 2002: 137 – 141.)

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ĀMIR

enfermedad se agravó substancialmente durante la campaña y que, sin satisfacer sus propósitos, se vio forzado a emprender el regreso a Córdoba, falleciendo en Medinaceli⁷⁵.

Dejando pues de lado las especulaciones anteriormente citadas, es indudable tanto que la última algaría de Almanzor implicó a los Banū Gómez como que se prolongó durante ochenta y un días, -pues finalizó con el fallecimiento del alhagib cordobés el veinticinco o el veintisiete de ramadán del año 392 de la Hégira/nueve de Agosto del año 1002 d.C.⁷⁶- y que, probablemente, causó numerosos estragos y muchas víctimas⁷⁷. El objetivo era el territorio del conde castellano, cuya vida desearía cobrarse el alhagib. Ahora bien, Almanzor, muy alcanzado por la enfermedad que había de acabarle -pues con toda certeza debía ser ya víctima de la gota tofácea crónica-, se vio obligado, mal de su grado, a dar su aceifa por finalizada prematuramente, sin haber culminado los objetivos previamente establecidos en Córdoba. El implacable alhagib desanduvo el camino recorrido, -cualquiera que fuese éste, pues casi nada se dice en las crónicas respecto a ese extremo⁷⁸-, y, rodeado por sus tropas, regresó hacia Medinaceli postrado en su litera articulada⁷⁹, a hombros de su guardia de saharianos, sin que en ningún momento cesase de lamentar su postración o de

⁷⁵ *Dīkr bilād al-Andalus*, 1983: 204 (trad.) y 164 [texto árabe.] El resto de las fuentes, fragmentarias y muy vagas, tampoco mencionan que se alcanzasen los objetivos militares fijados. Fueran éstos cuales fueran, pues de eso nada se dice.

⁷⁶ Sobre la fecha exacta de su defunción volveremos más adelante en este artículo.

⁷⁷ *Dīkr bilād al-Andalus*, 1983: 204 (trad.) y 164 - 165, [texto árabe]. Estas afirmaciones de las crónicas islámicas constituyen un lugar común.

⁷⁸ En nuestra opinión, toda especulación en torno a este extremo es gratuita, dada la escasez de datos. Con todo, las conjeturas no cesan: se ha afirmado que Almanzor, después de arrasar San Millán de la Cogolla, regresó hacia Medinaceli por el puerto de Santa Inés, Vinuesa, Abejar, Calatañazor, la Muela, el Portillo de Andaluz, Gormaz, Berlanga de Duero, Caltojar, Bordecorex, Rello y Barahona (Castellanos, *Geoestrategia*, 2002: 140). Ese itinerario carece de apoyo documental y parte de una hipótesis sin respaldo real. Es posible que el ejército 'āmirí vadease el Duero por el Portillo de Andaluz, pero tampoco tenemos constancia documental. Las crónicas, cristianas e islámicas, sólo aluden a su presencia en Bordecorex y Medinaceli, y en lo que atañe a las últimas, ni siquiera mencionan la supuesta batalla de Calatañazor.

⁷⁹ El rey leonés Vermudo II, también gotoso, se servía de un artilugio similar (*Primera Crónica General de España* (ed. R. Menéndez Pidal), 1977 (reimp.), II, [cap. 748, *El capítulo de cómo Almançor cerco la ciudad de León*], [cap. 755, *El capítulo de cómo Almançor fue uencudo et de la su muerte*]).

quejarse del insoportable hedor que sus portadores desprendían. Para llevar a cabo sus necesidades físicas –a la sazón, su presunta uremia debía ser ya muy grave⁸⁰-, el caudillo musulmán disponía de una tienda ligera, y, para cumplir honestamente con todo lo relativo a su higiene personal y sus abluciones⁸¹, había adscrito permanentemente a su servicio dos cautivas, a las cuales él mismo capturara antaño durante el curso de sus algazúas⁸².

2.2.1 ¿Hubo alguna batalla en Calatañazor?

En tan penosas condiciones emprendió pues Almanzor el camino de regreso al territorio andalusí cuando, después de andados a la sazón doce⁸³ o catorce⁸⁴ días, -el número de jornadas varía a tenor de los autores consultados-, inopinadamente, a últimos de julio o primeros de agosto, una coalición de tropas cristianas, que probablemente seguía el bulto a sus enemigos sin perderles de vista y barruntaba la

⁸⁰ Almanzor, antes de sufrir la gota, debió padecer hiperuricemia durante muchos años, con todas sus complicaciones nefrológicas y vasculares. La aparición de la gota tofosa desencadenó probablemente, como resulta habitual en esa patología, una nefropatía urática aguda, litiasis úrica, HTA, nefropatía intersticial gotosa, insuficiencia renal crónica, hipertensión arterial, accidentes coronarios y otros factores de riesgo vascular. Es preciso destacar que la intensidad de la gota está en relación con el grado de hiperuricemia padecida (Passeron, J.: “Hiperuricemia”, *La Vie Medicale*, edición española, nº 99, año 9, (1978): 6, Ryckewaert, A., y Kuntz, D.: “De la hiperuricemia a la gota”, *La Vie Medicale*, edición española, nº 99, año 9, (1978): 20, Bensasson, M.: “Esquema terapéutico de la hiperuricemia ¿Hay que tratar?”, *La Vie Medicale*, edición española, nº 99, año 9, (1978): 32).

⁸¹ Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 – 78 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 139 - 144. En la religión musulmana es preceptivo llevar a cabo abluciones completas (es decir, de cuerpo entero) después de haber realizado el coito o de haber hecho necesidades físicas mayores, y parciales (es decir, de manos y brazos hasta el codo) si las necesidades físicas han sido menores o no se ha registrado emisión de fluidos durante el acto sexual. A este respecto, es harto significativa una anécdota conservada en cierta fuente islámica (Ibn Ḥaṣṣān al-Qurṭubī, *Al-Muqtabis II-2*, (ed. Makkī), 1973: 255).

⁸² Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73–78 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 139-144. Como ya hemos mencionado en la nota anterior, un musulmán debe realizar abluciones rituales completas después de haber hecho evacuaciones mayores, y parciales si la evacuación ha sido líquida.

⁸³ Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 – 78 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 139 - 144.

⁸⁴ Ibn al-Jaṭīb, *A`māl al-a`lam*, 1956: 86 – 89.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ĀMIR

evidente debilidad de su generalísimo⁸⁵, le cerró el paso y se abatió a rienda suelta sobre las tropas⁸⁶ 'āmiríes, en los alrededores de Calatañazor⁸⁷. Al menos, así lo afirman algunas fuentes cristianas muy posteriores a los hechos⁸⁸.

En opinión del autor de este artículo, la existencia de dicha batalla es asaz dudosa. Si acaso se dio, -aunque no tengamos en cuenta que Almanzor falleció en los albores de agosto del año de referencia-, quizá fuese reñida en el llamado Campo de la Sangre, colindante con la población de Calatañazor, -emplazada a cuatro leguas⁸⁹ de Osma-, antes de que las tropas agarenas alcanzaran el vado del Duero ubicado a poca distancia al sur de Andaluz. El citado lugar era de paso obligado para las tropas musulmanas que regresaban del territorio castellano, pues allí disponían de la protección brindada por la cercana fortaleza de Calatañazor, de los servicios ofrecidos por la abundante población islámica de los contornos⁹⁰ y de pasto, agua, madera y grano en abundancia.

En el mejor de los casos, no obstante, la magnificada Jornada de Calatañazor habría sido una mera escaramuza más o menos enconada, acometida para tantear las fuerzas y el ánimo del enemigo y para salvar el honor antes de que las tropas 'āmiríes retornasen a su territorio. Si es que se dio esa

⁸⁵ Como sucedió pocos años después, durante la llamada Algazúa del Barro (Turienzo Veiga, *El reino*, 2010: 168-169).

⁸⁶ En el ejército de Almanzor había encuadrados guerreros cristianos. *Crónica Silense*, 1985: 140, Ibn 'Īdārī, *Bayan*, II, reed. 1998: 296-297, Turienzo Veiga, "El reino...", 2010: 311 – 314).

⁸⁷ Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi*, en "Hispania Illustrata", t. III, página 88.

⁸⁸ El combate de Calatañazor es narrado, por primera vez, en la crónica de don Lucas de Tuy, a principios del siglo XIII d.C. (Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi*, (Hispania Illustrata), III, 88). Su relato es copiado por otras dos fuentes del mismo siglo, aunque posteriores (Ximenius de Rada, *De Rebus Hispaniae* (ed. Lorenzana), 1795 (reed. 1968): libro V [capítulo XVI, "De morte Almanzor"], 109, *Primera Crónica General de España*, (reed. 1977), II, [capítulo 755, *El capítulo de cómo Almanzor fue vençudo et de la su muerte*].)

⁸⁹ Una legua castellana equivale a cinco kilómetros del vigente sistema métrico-decimal.

⁹⁰ La toponimia local (Bordecorex, Portillo de Andaluz, Medinaceli...) indicia la existencia de una gran cantidad de población islámica en esa comarca. De hecho, dicha población era abundante al menos desde mediados del siglo III H. / IX d. C. (Ibn Ḥayyān, *Al-Muqtabis II-2*, 1973: 132).

batalla, sus consecuencias habrían sido irrelevantes, pues las tropas califales se retiraron sin ser estorbadas⁹¹ y probablemente atravesaron el cauce en formación por el esguazo de Portillo de Andaluz⁹², en demanda de Medinaceli⁹³.

Es probable, no obstante, que el combate no sea una narración fraudulenta en todas sus partes; sin tener en cuenta que su origen es, quizá, un cantar juglaresco actualmente desconocido, de hecho, su exposición, -dónde se mezclan abigarradamente la ficción y algunos vestigios genuinos procedentes de algazúas anteriores- se vincula estrechamente a la ideología dominante de su época y contiene algunos elementos confusos, que carecían ya de significado cuando los hechos fueron expuestos por primera vez. Procederemos a discernir esos elementos y los analizaremos por separado, siquiera someramente:

- 1) En primer lugar, es muy factible que el término Galicia - empleado por don Lucas de Tuy y otros cronistas⁹⁴- no se refiera a la actual región española de ese nombre, sino que sea una mera deformación del término *Yilliqiyya*, a su vez transcripción en lengua árabe del término latino *Gallaecia*⁹⁵. El significado antiguo de ese término se

⁹¹ La disciplina impuesta por Almanzor le permitió alcanzar Medinaceli sin haber padecido percances militares (Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 – 78 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 139 - 144.)

⁹² Es una propuesta hipotética del autor de este trabajo, pues nada se dice a este respecto en las fuentes.

⁹³ En las cercanías del vado de Andaluz no son raros los hallazgos casuales de puntas de lanza o flecha, monedas árabes y restos de atalajes (comunicación verbal de vecinos de la zona.)

⁹⁴ Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi*, en *Hispania Illustrata*, t. III, página 88, Jiménez de Rada, *De Rebus Hispaniae*, 1795: libro V (capítulo XVI, “*De morte Almanzor*”, y *Primera Crónica General de España*, (reed. 1977), II, [capítulo 755, “*El capitulo de cómo Almançor fue vençudo et de la su muerte*”].

⁹⁵ En nuestra opinión, *Yilliqiyya* es la transcripción árabe del término *Gallaecia* y se trata de la versión árabe del nombre de una de las cinco provincias creadas por el emperador Diocleciano (r. 284–305 d.C.) en la diócesis de Hispania. (Blázquez, J.M.: *La Romanización*, Madrid, 1975, II: 287.) Su territorio abarcaba todo el tercio nor-occidental de Hispania, desde Lisboa, en el Atlántico, hasta un punto cercano a Castro Urdiales, en el Cantábrico. Los andalusíes denominaban así al reino de León durante la segunda mitad del siglo IV H./X d.C. Somos conscientes de que en el ámbito académico, con carácter general y el respaldo de una nutrida bibliografía, prevalece la opinión de que *Yilliqiyya* es una transcripción de Galicia.

DE LA ENFERMEDAD, LA ÚLTIMA CAMPAÑA Y EL LUGAR DONDE
FUE ENTERRADO AL-MANSUR IBN ABÍ 'ÁMIR

habría perdido ya durante el siglo XIII d.C., época durante la cual escribieron los citados cronistas. Por tanto, Lucas de Tuy no habría emplazado la batalla de Calatañazor a raíz de la algazúa contra Santiago de Compostela, tal y como se afirma habitualmente, sino que se habría referido a que el combate tuvo lugar cuando los sarracenos regresaban del reino leonés, al cual, legalmente, todavía pertenecía Castilla.

- 2) En segundo lugar, los protagonistas del combate sí se enfrentaron a Almanzor en diferentes ocasiones, pero con anterioridad al año 392 H./1002 d.C.: nos referimos, claro está, a Vermudo II *El Gotoso* (r. 985–999 d.C.) al conde García Fernández (r. 970-995 d.C.) y a García Sánchez II *El Tembloroso* de Navarra (r. 994 -1000 d.C.) todos los cuales fallecieron varios años antes de que, supuestamente, se diera la jornada de Calatañazor. Probablemente, la alusión a la presencia de esos potentados en Calatañazor no se deba a una interpretación errónea o torticera de los cronistas, sino a la existencia de un desaparecido cantar de gesta cuyos vestigios, no obstante, se rastrean en las fuentes cristianas e islámicas, dónde se confundirían sucesos concernientes a la algazúa de Cervera y otras.
- 3) En tercer lugar, es obvio el exultante estado de ánimo que impregna las primeras crónicas cristianas que aluden a la batalla de Calatañazor. Probablemente, sus autores, contemporáneos de Fernando III *El Santo* (r. 1217–1230 d.C.) reivindicaron conscientemente, *a posteriori*, el papel de los citados magnates cristianos en la lucha contra el enemigo plurisecular: se trataría de una especie de *restitutio memoriae*.
- 4) En cuarto lugar, debe tenerse en cuenta la perspectiva musulmana de los acontecimientos: no sólo las crónicas islámicas no aluden a la Jornada de Calatañazor, sino que otras fuentes procedentes de la misma civilización desmienten su existencia de forma indirecta. Si Almanzor hubiera fallecido batallando con los enemigos del Islam, sin duda los cronistas musulmanes le hubieran otorgado la dignidad religiosa y jurídica de mártir en la vía de Alá (*šahid*, شهيد). Ahora bien, ninguno

de ellos le otorga dicha calidad⁹⁶. Es más, si hubiese ostentado esa condición, su cadáver no habría sido sometido a una ablución mayor, amortajado o enterrado en Medinaceli, como de hecho sucedió⁹⁷, sino que habría sido enterrado en el lugar de su muerte, con sus vestiduras y cubierto por la sangre del combate, tal y como prescriben las tradiciones proféticas musulmanas⁹⁸. Y, si hubiese perecido poco después de la batalla y como resultado de las heridas sufridas durante su transcurso, Almanzor habría recibido específicamente el tratamiento honorífico de *murtat* (مرتث)⁹⁹. En tal caso, su cadáver sí debía ser sometido a los ritos funerarios propios de la religión musulmana. Pero los cronistas musulmanes, aunque mencionan puntiliosamente cómo el cadáver de Almanzor fue sometido a los preceptivos ritos funerarios, no otorgan jamás a ese personaje el tratamiento mencionado. Como explicaremos en páginas sucesivas, Almanzor aspiraba a obtener la calidad martirial: si hubiera conseguido su anhelo, con toda seguridad las crónicas islámicas habrían recogido la noticia.

Por todas esas razones y algunas otras en las que ahora no entraremos, -pues no están directamente relacionadas con el objetivo de este trabajo-, el autor del presente artículo no considera verosímil la existencia de la batalla de Calatañazor, al menos en los términos expuestos por las fuentes.

⁹⁶ Al-Maqqarī, *Nafh al-Tib*, I, 3^a, 375, 385 – 386.

⁹⁷ Como veremos más adelante en las notas correspondientes de este trabajo.

⁹⁸ Bujārī, *Kitāb al-Yawḥar*, tradición 1346. Son mártires en la senda de Alá, *estricto sensu*, quienes han muerto luchando con los enemigos de la religión musulmana, con rebeldes o con salteadores de caminos, o quienes han sido injustamente condenados o muertos por otros musulmanes (Gaudefroy-Demonbynes, *Mahomet*, 1957, 583). *Vide*, sobre el martirio y sus méritos en el Islam, Ibn Ḥudayl, *Tuḥfat al-Anfūs wa šī‘ār sukkān aḥl al-Andalus*, París, 1936, capítulo I, Gaïd, T.: *Dictionnaire élémentaire de l’Islam*, 1986 (2^a), art. *martyr*: 270 – 271.

⁹⁹ “*Murtat*” es “todo aquel que, habiendo sido apartado de la batalla aún vivo y consciente, -pues puede hablar, comer, beber, acostarse, comprar o vender-, sobrevive aún durante algún tiempo”. Un *murtat* posee un estatuto legal y religioso muy similar al del mártir, pero su cadáver debe ser sometido a los ritos religiosos preceptivos. (Al-Kasanay, *Badī‘a al-Sanā’*). Debemos esta información al Dr. Jaled Abbas.

2.2.2 Otros extremos referentes a esta algazúa

Al margen de esas especulaciones, es indudable que 'Abd al-Malik, el hijo de Almanzor, acompañó a su padre durante esta algazúa, pues estuvo junto a la cabecera de su litera hasta el momento en que éste último entregó su alma al Creador en Medinaceli¹⁰⁰. En todo caso, hacía ya años que 'Abd al-Malik, un experimentado oficial, secundaba a su progenitor en la mayor parte de las aceifas que éste último emprendía¹⁰¹. Sea como fuere, en esta algazúa su presencia era inexcusable, habida cuenta del lamentable estado de salud de Almanzor, entre otros extremos. En efecto, su presencia garantizaría la disciplina del ejército y permitiría fingir que era completa la normalidad ante propios y extraños, y también incrementaría las posibilidades de que el regreso del cuerpo expedicionario a la mentada localidad soriana, base avanzada de la Frontera Media, se verificase sin sufrir descalabros¹⁰². En todo caso, reiteramos, es incuestionable que Almanzor llegó vivo a Medinaceli, como refrendan la inmensa mayoría de los testimonios contenidos en las compilaciones islámicas, y por tanto deben desestimarse sin paliativos las afirmaciones que a ese respecto se han conservado en las crónicas cristianas, más tardías e inexactas en cuanto concierne a este extremo. En la citada localidad, el alhagib se preparó para bien morir, falleció y fue enterrado, como demostraremos en la segunda parte de este artículo que se publicará en el vol. 47 de esta misma revista.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

¹⁰⁰ Ibn Bassām, *Ḍajīra*, 1981, IV, I, 1: 73 – 78 y su traducción española en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 139 – 144, Simonet, *Almanzor*, (reed. 1986): 196 – 197.)

¹⁰¹ Ibn al-Jaṭīb, *A'māl al-a'lam.*, 1956: 69 -72 y su traducción crítica española, en Turienzo Veiga, *El reino de León*, 2010: 206 – 212.

¹⁰² Cabe recordar cómo, durante el año 398 H./1007–1008 d.C., 'Abd al-Malik *al-Muẓaffar* también se vio obligado a regresar enfermo a Medinaceli, sin haber culminado su campaña contra el conde castellano. Y también cómo sus tropas comenzaron a desbandarse en Medinaceli, al saber que estaba gravemente enfermo (Ibn 'Īḍārī, *Bayan*, III, 1992: 30 - 31.)